

*El compromiso*  
*de IZQUIERDA UNIDA*

*con*



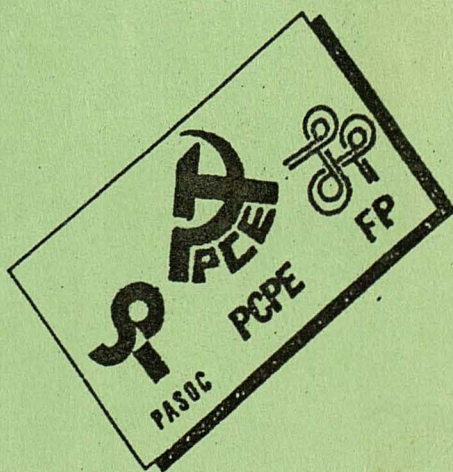
colecto

PROGRAMA ELECTORAL

DE

IZQUIERDA UNIDA

ELECCIONES LOCALES 1987





## IZQUIERDA UNIDA, UN NUEVO PASO ADELANTE

---

La confirmación del proyecto neoliberal del partido en el Gobierno, con su derechización política, económica y social, exige el fortalecimiento de la única alternativa desde la izquierda que es IZQUIERDA UNIDA.

El desarrollo y potenciación de IZQUIERDA UNIDA se ofrece hoy como única salida política para las aspiraciones de muchos y extensos sectores de nuestra sociedad: Estudiantes y trabajadores industriales, jornaleros del campo y funcionarios, sanitarios y pensionistas, etc. Prácticamente la sociedad entera está sufriendo el constante recorte en el poder adquisitivo y en los derechos sociales. Pero tal vez sea la juventud quien constituya el problema más grave, ya que la mayor parte se está viendo condenada al desempleo y la marginación. Frente a tal situación, la entrada masiva de millones de jóvenes en la lucha social y el importante cambio en la correlación de fuerzas sindicales en pro de una política más progresista e innovadora, expresan la necesidad y las nuevas posibilidades de recuperación de una importante fuerza política consecuentemente de izquierda.

Una nueva convocatoria de Elecciones Municipales va a permitir la urgente renovación de la representación política en los Ayuntamientos.

Tras la experiencia de estos cuatro últimos años, es preciso promover un avance sustancial en la dirección de una auténtica alternativa de progreso, que desde la perspectiva de

una gestión netamente de izquierda, garantice un mayor acercamiento del Ayuntamiento a los ciudadanos. .

Es evidente que, a través de estos cuatro años, las intenciones futuras de los partidos se han ido decantando. Unos, cada vez más alejados de las necesidades populares; otros, como es nuestro caso, tratando de acentuar este carácter popular, ampliando el campo de participación política, y, en este sentido, IZQUIERDA UNIDA pretende facilitar esta oferta plural de participación, profundizando en la labor de un gobierno municipal de izquierda en TOLEDO.

La derecha política, hoy desmembrada en numerosas parcelas, trata de ubicarse en definiciones confusamente centristas, en posiciones claramente reaccionarias o, no pocas veces, en actitudes de dudoso moralismo.

Su presencia en el Ayuntamiento de TOLEDO, no ha pasado de ser un rosario de gestos testimoniales, quedándose en realidad estancados en la petición de auditorías y en acusaciones catastrofistas, para, a la hora de la verdad, servir únicamente como antagonistas de las medidas más progresistas de la Corporación.

Qué duda cabe que no todo han sido aciertos y que también han existido desacuerdos importantes en estos cuatro años de gobierno municipal, aparentemente compartido, pero honestamente creemos que nuestra labor al frente de Delegaciones como Enseñanza y Cultura, Patrimonio, Urbanismo, Mercados, Abastos y Consumo, así como, durante los dos primeros años, Alumbrado y Limpieza viaria, han sido de trascendental importancia en el devenir de un Ayuntamiento que queríamos al servicio exclusivo de los ciudadanos.

Por otro lado, gran número de realizaciones no hubieran sido posibles sin los votos, la presencia y la presión efectiva que, basándonos en nuestro propio programa municipal, hemos ejercido ya desde dentro del Equipo de Gobierno, ya desde fuera cuando ello fue necesario.

En este sentido, ha sido posible dotar de instalaciones deportivas y culturales a barrios con escasas dotaciones y recuperar instalaciones que, como el Teatro de Rojas y la Posada de la Hermandad, estaban prácticamente abandonadas.

Todo ello, sin embargo, no nos ha hecho olvidar nuestra responsabilidad en otras muchas parcelas de la vida municipal, y, consiguientemente, en muchas ocasiones hemos tenido que ejercerla haciendo ver nuestra crítica más dura frente a la mala gestión del presupuesto de obras, al mal servicio de los autobuses urbanos o a la inclusión del área de Pinedo en el Plan General de Ordenación Urbana, asunto teñido con claros indicios de irregularidad y especulación. Todas ellas y algunas más, discrepancias que supusieron fuertes enfrentamientos en el seno del Ayuntamiento.

No obstante lo anterior, sería ilusorio y pretencioso decir que lo realizado satisface nuestra concepción de un Ayuntamiento progresista y es precisamente con esta vocación con la que IZQUIERDA UNIDA concurre a las próximas elecciones.

El presidencialismo o el centralismo en las decisiones, e factores derivados de la Ley de Bases propiciada por el partido hoy en el Gobierno, han configurado una maquinaria municipal fuertemente burocratizada y alejada de los ciudadanos. Esto no es sino una muestra más de la derechización producida en los planteamientos políticos del PSOE, y, en este caso,

se ha originado una evolución cualitativa hacia la derecha en el carácter, los contenidos, los criterios y los métodos de la gestión municipal a partir de 1983, con la quiebra del modelo municipal de izquierdas de 1979.

Consecuencia de lo anterior, ha sido y es el alarmante desprestigio de las instituciones en general, tanto más visible en aquéllas cuya naturaleza está más próxima al sentimiento popular. Los Ayuntamientos, por ejemplo, se han oligarquizado tras la aprobación de la Ley de Bases de Régimen Local, ya mencionada, y continúan desamparados económicamente.

En este sentido, los Ayuntamientos se han visto obligados a procurarse los recursos en otras instituciones, autónomas o centrales, desde las cuales se imponen los criterios de inversión, ajenos en la mayoría de los casos a la propia autonomía municipal consagrada por la Constitución.

Se trata por tanto de engarzar con las preocupaciones de los vecinos de TOLEDO hasta llegar a alcanzar un Ayuntamiento verdaderamente popular. Y para ello defenderemos:

- Una CONCEPCION FEDERAL DEL ESTADO, potenciando las comarcas y municipios, y propugnando la desaparición de las Diputaciones para conseguir una mayor descentralización política.

- AUMENTO DE LA PARTICIPACION DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL GASTO PUBLICO, aumentando la participación en los Presupuestos Generales del Estado y simplificando los Impuestos Municipales.

- POTENCIACION DEL CARACTER PARTICIPATIVO Y REIVINDICATIVO DE LOS AYUNTAMIENTOS, que en todo momento deben ser instrumento y cauce de las reivindicaciones sociales de los ciu

dadanos, insertando los movimientos más representativos (vecinal, sindical, juvenil, pacifista, ecologista, etc.) en la futura gestión municipal. Y en orden a defender los intereses de quienes la han elegido, la futura Corporación, además de gestionar sus propias competencias, debe asumir una lucha permanente en torno a la paz, el empleo, el desarrollo de las libertades, el bienestar social y la eliminación de corruptelas.

- DEFENSA DE UNA CONCEPCION ECOLOGICA DE LA VIDA que permita una integración más armónica del hombre con su medio ambiente. Este principio inspira permanentemente todas las propuestas de nuestro programa y nuestra futura actuación municipal.

En la concepción global de nuestra práctica y en el conjunto de propuestas de este programa-compromiso, palpita una preocupación permanente por llevar a cabo un tratamiento integral de la población, con especial atención a las mujeres desde la idea de igualdad que presidirá toda nuestra actuación.

En el ámbito de la paz, lucharemos para que el Municipio de TOLEDO se declare municipio desnuclearizado, ofreciendo nuestra ciudad, Patrimonio de la Humanidad, para apoyar todo tipo de iniciativas nacionales o internacionales dirigidas al establecimiento de mejores condiciones de convivencia pacífica en el mundo.

IZQUIERDA UNIDA, por último, no propone sólo un Programa Electoral, sino un Compromiso con la sociedad toledana, que conlleva, además, la realización de una práctica política diferente desde una nueva izquierda que erradique los hábitos

y contradicciones de la derecha política, hoy asumidos en gran medida por el PSOE.



## I.- HACIENDA, FISCALIDAD, SERVICIOS, URBANISMO Y PARTICIPACION

### INTRODUCCION

Cuando IZQUIERDA UNIDA se plantea su presencia en el Municipio, así como las tareas que en materia de Hacienda, Fiscalidad, Servicios, Urbanismo y Participación son demandadas por el conjunto de la población, quiere dejar constancia de los principios que informan las propuestas que hacemos a los ciudadanos y que aquí se contienen del siguiente modo:

- La hacienda municipal es una hacienda pública y debe de ser transparente y fiscalizada por los ciudadanos.

- La fiscalidad, como base de la recaudación municipal, debe regirse por un sentido claramente redistributivo y solidario.

- La autonomía municipal depende directamente de su hacienda. Con una hacienda menos dependiente y limitada, se hace un Ayuntamiento más autónomo y más libre.

- Los representantes de IZQUIERDA UNIDA elegidos por votación popular pondremos el Ayuntamiento al servicio del ciudadano, y ningún interés que no sea el general nos desviará de nuestro compromiso.

- La ciudad debe ser construida y ordenada por los ciudadanos y no por los grupos inmobiliarios. Sólo con la participación de los ciudadanos se puede ordenar mejor, más justa e igualitaria.

- **Para IZQUIERDA UNIDA la hacienda, la fiscalidad, los ser**

vicios y el urbanismo municipales no son un problema técnico ni de gestión. Son un problema de participación organizada.

- El principal objetivo que "IZQUIERDA UNIDA" pretende es que el ciudadano entre con nosotros en el Ayuntamiento.

#### HACIENDA MUNICIPAL Y POLITICA FISCAL

Es necesario el pleno desarrollo de la Constitución en orden a alcanzar la autonomía municipal.

En este sentido, la correcta distribución de los recursos presupuestarios es la que garantiza el ejercicio del derecho a la autonomía municipal; por ello realizamos las siguientes propuestas:

- A través de las distintas Federaciones de Municipios o de cualesquiera otras Instituciones, reivindicaremos ante el Gobierno de la Nación una Ley de Financiación de las haciendas locales que se proponga como objetivo la participación municipal en el 25% del gasto público.

- Proponemos la creación de un cuerpo impositivo coherente, simplificando los impuestos y reduciendo su número, así como la eliminación en las Ordenanzas Fiscales de algunos impuestos caducos e inoperantes.

- Atención al carácter redistributivo de los impuestos, revisando las valoraciones de índices, de calles y forma de aplicación de los mismos.

- Gestión local de los recursos e impuestos.

- Reivindicación de una fiscalidad especial para la ciudad de TOLEDO en el ámbito de su declaración como conjunto de interés mundial que ayude al ciudadano a soportar las cargas que

ello conlleva.

- Hacer efectiva una mayor participación de los ciudadanos en la gestión de los recursos municipales, desarrollando el reglamento de participación ciudadana y produciendo una mayor difusión y conocimiento de los presupuestos entre los toledanos.

- Disminución efectiva del fraude fiscal mediante la vigilancia fiscal y la informatización.

## SERVICIOS MUNICIPALES

IZQUIERDA UNIDA transformará los ayuntamientos en los que posea la mayoría en un verdadero servicio al ciudadano; las propuestas en este ámbito se concretan de la siguiente manera:

Realización de una reforma administrativa en orden a conseguir una verdadera transparencia de la gestión local:

- Creación de un buen servicio de información al ciudadano.

- Descentralización de la gestión en barrios, impulsando la institución de las Juntas de los mismos.

- Simplificación y unificación de trámites burocráticos.

- Informatización de los servicios.

- Eliminación del corporativismo, asimilando los derechos y deberes del personal funcionario a los del laboral, lo que reivindicaremos para que sea recogido en el Estatuto de la Función Pública.

Servicio de Limpieza: Mejora de la limpieza viaria de la ciudad con actuaciones en dos ámbitos:

a) Campañas de limpieza que mejoren el hábito de los ciudadanos.

b) Mayor exigencia del cumplimiento de los pliegos de condiciones a las empresas concesionarias.

- Reciclaje y tratamiento de los residuos sólidos urbanos.
- Mejora de la recogida domiciliaria en algunos puntos de la ciudad y en especial en el casco histórico.
- Limpieza del entorno de la ciudad creando una ordenanza municipal del medio ambiente.

#### Servicio de transporte público y tráfico:

La potenciación del transporte público se basará en las siguientes propuestas:

- Ampliación de zonas peatonales.
- Creación de un sistema de aparcamientos disuasorios.
- En el marco de la cooperación en el ámbito europeo, utilización de los recursos para la creación de líneas en el interior del casco histórico basándonos en vehículos especiales, tendente a eliminar progresivamente el tráfico de vehículos privados del casco histórico.
- Exigencia del cumplimiento del contrato en orden a la mejora de la flota de autobuses.
- Aportación municipal al coste del billete.
- Introducción del billete único.
- Previsión del transporte nocturno.

- Mejora de la formación mediante cursos de la Policía Municipal y los trabajadores de los servicios públicos en general.

- No obstante, el servicio de transporte no cumplirá su verdadera función mientras no se municipalice, rescatando así este servicio del beneficio especulativo.

#### Mercados, Abastos y Consumo:

- Realización de un Reglamento y Cuerpo de Inspección Municipal en materia de Consumo, asociado a la O. M. I. C.

- Potenciación de la O. M. I. C. no sólo de las áreas de abastos, sino en todas las propias del Consumo.

- Participación en la gestión de la O. M. I. C. de las organizaciones de consumidores.

#### Protección Civil, Bomberos y Policía de Barrios:

- Realización de un plan de protección civil con formación e incorporación del voluntariado.

- Señalamiento y totalización de la red de extinción de incendios.

- Exigencia del cumplimiento de las condiciones de protección contra incendios en los edificios.

- Mejora de la formación técnica y física del Cuerpo de Bomberos.

- Mejora y adquisición de medios de extinción técnicamente adecuados.

- Eliminación de barreras arquitectónicas en edificios públicos, así como en la red viaria pública.

- Proponemos la creación de una Policía de Barrio, pretendiendo hacer de la misma un servicio valorado y respetado por la población, por cuanto sus miembros serán los colaboradores fundamentales de los ciudadanos en la calle.

La Policía de Barrio deberá tener clasificadas sus competencias en relación con los otros policías y cuerpos de seguridad del Estado, recabando para ella una mayor plenitud de competencias y funciones. El plan de formación de esta Policía y sus esfuerzos irán dirigidas a:

a) La conservación viaria y protección del amueblamiento urbano.

b) Vigilancia y tramitación de infracciones en materia de consumo y tráfico.

c) Colaboración con el vecino en orden a su protección y seguridad.

d) Información al vecino.

#### Medio Ambiente:

Se hace del todo necesario y urgente la mejora de la Ordenanza Municipal relativa al Medio Ambiente, así como su aplicación inmediata.

La Ordenanza del Medio Ambiente deberá contener los siguientes aspectos:

- Depuración y vertidos industriales y urbanos al río Tajo.

- Eliminación de basureros y reciclaje de residuos sólidos urbanos.

- Eliminación de la contaminación por ruidos y gases en el conjunto de la ciudad.

- Protección del árbol y de los parajes naturales en el entorno y dentro de la ciudad, a fin de preservar debidamente todos los valores paisajistas de TOLEDO.

#### Urbanismo:

Las propuestas en materia de la ordenación de la ciudad y su gestión las resumimos del siguiente modo:

- Ejecución inmediata del Plan Especial del Casco Histórico, en orden a su conservación como casco vivo y rehabilitación integral, tanto de los edificios como de los espacios urbanos.

- Creación de la Unidad de Gestión Urbanística Municipal en orden al desarrollo y gestión del urbanismo de la ciudad, dotándola de los recursos adecuados y con participación de las entidades ciudadanas.

- Formulación de una política municipal de vivienda encaminada a evitar el vaciamiento progresivo y alarmante del casco histórico, impidiendo el traslado masivo de su población a otros barrios, debidos últimamente a la equivocada política de vivienda de la Junta de Comunidades. El desplazamiento de trescientas cincuenta familias hacia el Polígono procedentes del casco histórico, ha hecho que éste, desde 1983 hasta hoy, haya perdido 3.500 habitantes, quedándose únicamente con 11.000.

- Ello conllevaría la creación de una empresa municipal de vivienda para empleo del suelo que el Ayuntamiento reci-

birá por el P. G. M. O. U., en orden a los intereses generales de la ciudad y a la creación de viviendas sociales.

- En lo referente al propio P. G. M. O. U. mantendremos el recurso contencioso administrativo para la descalificación de la finca de Pinedo y seguiremos luchando contra una decisión que entendemos perjudica claramente a nuestra ciudad y está motivado por fines exclusivamente especulativos.

- Creación de oficinas de asesoramiento del ciudadano en materia de urbanismo.

- Prestar especial atención a la recuperación de espacios para los vecinos, espacios en los que niños y personas mayores puedan emplear su tiempo de ocio con un sentido urbano colectivo, eliminando de la ciudad los usos indeseables para la vida social (la seguridad y el medio ambiente del barrio de Santa Bárbara exige la inmediata eliminación del campo de tiro de la Academia de Infantería).

#### Participación Ciudadana:

- Mejora y desarrollo del Reglamento de Participación Ciudadana.

- Regulación del Referendum como medio de consulta pública.

- Impulso real de la participación, estimulando su organización mediante la ayuda en medios y recursos.

- Desarrollo y aplicación en profundidad del Reglamento aprobado.



### Servicios Funerarios:

- Municipalización de los Servicios Funerarios.
- Gratuidad del enterramiento por 20 años.
- Construcción de un tanatorio municipal.
- Ordenación y señalización del cementerio civil.
- Construcción de un crematorio municipal.

### Servicios de Comedores Municipales:

- Se instalará un servicio de comedores municipales por barrios.

## II.- SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

### INTRODUCCION

En la etapa histórica actual, ya no se puede aceptar que la salud de la población dependa sólo del nivel de desarrollo que alcancen los servicios de salud de un país, sino que depende fundamentalmente de factores ecológicos ligados a las características genéticas y demográficas de la población, así como de factores del ambiente de vida humano.

Por lo tanto, la política de salud de IZQUIERDA UNIDA se dirige hacia la consecución de un marco socio-político que permita:

- a) La reparación eficaz del organismo humano.
- b) El diagnóstico precoz de la enfermedad.
- c) El establecimiento de las líneas estratégicas que permitan una remodelación de las condiciones y modos de vida, en los que se encuentra el origen de los desequilibrios junto a la constante degradación del ambiente vital por efecto de la industrialización incontrolada y del injusto desarrollo económico y social.

### Estrategia General

Teniendo en cuenta el grado de competencias municipales en materia de salud y los aspectos concretos de TOLEDO, la política de salud que propone IZQUIERDA UNIDA para nuestra sociedad tiene una triple proyección:

A) Política de gestión del medio ambiente.

B) Participación en la gestión y participación en la atención primaria de salud.

C) Dinamizar junto a los demás municipios y organizaciones populares de Castilla-La Mancha la política de salud autonómica.

Para ello IZQUIERDA UNIDA se compromete a crear una Concejalía de Salud y Medio Ambiente, con las siguientes funciones:

- Creación de una Comisión Municipal Interservicios (urbanismo, cultura, tráfico, etc.) con capacidad para supervisar los expedientes cuya ejecución puedan afectar al entorno.

- Coordinación y gestión de los recursos y actuaciones de otras administraciones públicas con competencias medioambientales sobre la ciudad.

- Fomento de la concienciación y participación ciudadanas en los problemas de la salud.

- Servir de elemento de apoyo y coordinación a las zonas de salud de TOLEDO.

#### Propuestas en Política de Gestión del Medio Ambiente:

IZQUIERDA UNIDA propone la revisión de la normativa actual sobre el medio y su sustitución por una Ordenanza Municipal del Medio Ambiente, que permita alcanzar un modelo de gestión con las siguientes características:

- Se trata de un modelo de progreso capaz de transformar la ciudad y su entorno en un elemento profunda y armónicamente imbricado con sus ciudadanos.

- Supone un modelo intersectorial, en el que son compromisarias las áreas de salud, urbanismo y cultura.

- La base del modelo es el respeto y la profundización en el conocimiento de la ecología humana.

La nueva Ordenanza Municipal permitirá actuaciones programadas en el espacio y en el tiempo:

- Creación de un laboratorio Municipal de Salud.

- Contratación de técnicos de salud pública.

- Actuaciones sobre la atmósfera:

- Obligatoriedad en la declaración al Municipio de los contaminantes utilizados por las industrias.

- Adopción de un sistema de registro municipal de los productos tóxicos que se utilicen y sus efectos.

- Reducción de las cargas fiscales municipales para las empresas no contaminantes.

- Fomento de la utilización de sistemas de energía renovables.

- Vigilancia y control periódico de tubos de escape.

- Actuaciones sobre el ruido:

- Control de emisión de ruidos en industrias, talleres y locales públicos.

19

- Instalación de barreras naturales absorbentes (árboles) y prohibición de tráfico pesado en el casco urbano.

- Actuaciones sobre el agua:

- Separación de vertidos urbanos industriales.

- Depuración de todos los vertidos de la ciudad al río Tajo.

- Prohibición de vertidos tóxicos a la red de saneamiento.

- Control del estado de las redes de distribución de agua potable y alcantarillado (el brote de hepatitis de Santa Bárbara se produjo como consecuencia del mal estado de ambas redes).

- Actuaciones sobre residuos sólidos:

- Instalación en lugares estratégicos de la ciudad de contenedores suficientes.

- Eliminación de basuras en vertederos controlados y planta de reciclaje en desuso actualmente.

- Vigilancia de vertederos incontrolados y de la quema de residuos al aire libre.

- Actuaciones sobre el medio construido:

- Control de las condiciones higiénico-sanitarias de las viviendas y locales de espectáculos públicos.

- Actuaciones sobre la alimentación:

- Inspección programada de establecimientos donde se fa-

briquen, expendan o consuman alimentos.

- Controles periódicos de laboratorio para garantizar la calidad sanitaria de los alimentos.

- Fomento de la educación sanitaria.

- Actuaciones sobre la salud laboral:

IZQUIERDA UNIDA se compromete a formular en TOLEDO un programa de salud laboral que supla el abandono histórico de la administración en este campo. El programa contendrá las siguientes funciones:

- Análisis y conocimiento de los riesgos laborales existentes en la ciudad.

- Asesoramiento a empresas, comités de empresa y sindicatos sobre problemas de salud en relación con las condiciones laborales.

- Formación de los trabajadores sobre riesgos derivados de su actividad laboral y su prevención.

#### Participación en la gestión y planificación de la atención primaria de salud

El sistema sanitario español reúne todas las contradicciones referentes a multiplicidad de redes, centralismo y economicismo, que siguen ahondando la crisis de la salud que cada día produce más desequilibrios e insatisfacciones en la población.

IZQUIERDA UNIDA propone un sistema de salud participativo y descentralizado en el que los Ayuntamientos alcancen

un papel decisivo como Administración pública más próxima y accesible a la población.

Por ello, IZQUIERDA UNIDA exigirá el derecho a participar en la gestión y planificación de la atención primaria de salud para conseguir que las cuatro zonas de salud de TOLEDO alcancen un funcionamiento eficaz.

Para ello, IZQUIERDA UNIDA propone las siguientes actuaciones:

- Dotación de los recursos necesarios. (TOLEDO, en contraste con lo sucedido con las demás capitales de la Autonomía, no ha figurado nunca en los planes de inversiones en salud de la Junta de Comunidades). Es prioritaria la construcción de los centros de salud del casco histórico y del Polígono, así como la separación del centro de salud de Palomarejos del Ambulatorio existente y la mejora de dotación de material en Santa Bárbara.

- Dotación del personal necesario. Es precisa la incorporación a los centros de salud de profesionales, tales como farmacéuticos, veterinarios, odontoestomatólogos, adaptando el número de trabajadores a las necesidades de salud de cada zona, y no a las limitaciones presupuestarias del Insalud y la Junta de Comunidades. La dotación actual de un asistente social compartido entre el Polígono y Santa Bárbara, así como un médico y un A.T.S. para cada 3.000 habitantes en ambas zonas, no permite realizar actividades de fomento y protección de la salud.

- Programación de las actividades basada en los siguientes criterios:

- Exámenes periódicos de salud para la población de mayor riesgo (niños, ancianos, etc.)
- Atención al embarazo desde las primeras semanas.
- Orientación sexual a todas las personas que lo deseen.
- Planificación familiar.
- Educación sanitaria, con especial incidencia en los niños.
- Programas sociales tendentes a evitar la drogodependencia y otras toxicomanías.
- Desarrollo de la participación como elemento indispensable de la atención primaria.

#### Dinamización de la política de salud autonómica

El Ayuntamiento de TOLEDO, junto con otros Ayuntamientos y organizaciones populares, deberá dinamizar la política de salud autonómica con el objetivo de conseguir un servicio regional de salud público y gratuito.



### III.- CULTURA

#### INTRODUCCION

Entendemos la Cultura como forma de vida, como una manera de comprensión y dominio del entorno de cada sociedad, como un complejo proceso en el que se desarrollen modelos de comportamiento, actividades y valores; como un entramado en el que hay que considerar, además de las características de la persona cultivada y la defensa del patrimonio histórico-cultural, la comprensión del mundo circundante para lograr su transformación en una línea justa y democrática. Algunos de los rasgos de nuestra concepción de la Cultura son la iniciativa creadora y pluralista liberada de todo dirigismo, la emancipación de las relaciones de opresión, el espíritu de solidaridad frente a la competitividad, el antipatriarcalismo. La Cultura no debe reducirse, entendemos, al conocimiento y difusión de las bellas artes.

Con la actual crisis de la sociedad se acentúa en los sistemas capitalistas, y por tanto en España, la degradación de la Cultura. Al basarse la filosofía capitalista en la obtención del máximo beneficio en el menor tiempo posible, se mantiene generalmente a la mayoría de la población en niveles de formación bajos. Se prima la actividad científica armamentista, se manipulan los medios de comunicación social (agencias de prensa, televisión, radio, etc.) para programar las necesidades humanas desde la lógica del máximo beneficio y la dominación. En lugar de desarrollar un proyecto encaminado a la realización de las personas, se lanzan mensajes culturales que propician la violencia, la inse-

guridad, la ruptura de los lazos sociales y la pérdida del sentido solidario en las relaciones humanas.

Esta degradación de la Cultura debe ser afrontada por IZQUIERDA UNIDA presentando un proyecto cultural creativo, crítico y alternativo, potenciando un plan que tome la crisis actual como una oportunidad de verdadera transformación democrática. Por ello, el fin fundamental de nuestra política cultural es conseguir el acceso a la Cultura de todos los ciudadanos, con el fin de elevar los conocimientos y la conciencia crítica de la población.

No se trata sólo de hacer cosas, sino de saber para qué se realizan, con qué fines y resultados. Hay que crear las condiciones para que la población no acepte la cultura pasiva de consumidor que cada vez más viene impuesta por los medios de comunicación y por las industrias del ocio y el entretenimiento comercializado.

La Cultura no tiene que convertirse en un mero mecanismo de adaptación de los trabajadores a la mejora de la producción capitalista, sino en instrumento de la transformación social, para conseguir una sociedad nueva, basada en la acción solidaria y en la participación. Hay que indicar que la calidad y los valores de la vida no se mejoran sólo con el aumento del consumo, sino fundamentalmente poniendo los medios para que todas las personas desarrollen sus facultades creativas.

Es necesario estructurar la participación de toda la población en las decisiones comunitarias, dando cauces a la dinamización social que posibilite el conocimiento y dominio del entorno, con el fin de que las personas puedan salir

de su pasividad y organizarse en colectivos y asociaciones. No basta sólo con una política cultural honestamente gestionada, sino que además debe ser participativa y transformadora.

Las Administraciones Locales, los Ayuntamientos, deben considerar prioritario promover la formación y la investigación, apoyar a los autores jóvenes y a aquellos que no tienen posibilidad de introducirse en los circuitos privados, apoyar la experimentación, destinar espacios estables para las actividades de los jóvenes. La política cultural del Municipio debe dirigirse a la ciudadanía en general a través de actividades continuadas mediante programas concebidos a corto, medio y largo plazo.

La política cultural de IZQUIERDA UNIDA no puede ser neutral, debe basarse en un proyecto concreto, transformador, en ningún caso electoralista ni paternalista. Dicho proyecto debe desarrollarse en el marco de la relación del área de Cultura con el resto de la actividad municipal y del Ayuntamiento.

En línea con lo apuntado proponemos los siguientes objetivos:

#### Consejo Municipal de Cultura

En la ciudad de TOLEDO se genera continuamente buen número de inquietudes culturales que pasan desapercibidas debido a la dispersión y falta de coordinación. Dado que el Ayuntamiento debe recoger las aspiraciones culturales de todos los ciudadanos, es necesario un medio que aglutine, coordine y financie, en su caso, las actividades culturales de la ciu

dad.

El Consejo Municipal de Cultura sería el órgano adecuado para la participación ciudadana. Siguiendo en la línea emprendida por el Grupo Municipal del PCE en la anterior Corporación es propósito de los Concejales de IZQUIERDA UNIDA constituir y potenciar dicho Consejo.

### Teatro Municipal de Rojas

Creación de una Escuela de Teatro y una Compañía Estable. Además, se mantendrá como Centro Cultural Permanente, desarrollando el Cine-Club Municipal y diversas actividades (música, grupos de aficionados, etc.).

### Edificio de San Marcos

Habilitación de este edificio para un centro cultura polivalente, que se ocuparía, básicamente, como auditorio, centro de congresos y Museo de la Ciudad de TOLEDO, además podría ubicarse la sede de la ya necesaria Orquesta Sinfónica de Castilla-La Mancha.

### Escuela-Taller de Artesanía

De cara a potenciar la artesanía y salvaguardar los valores tradicionales, hoy en peligro, se creará la infraestructura necesaria para garantizar la continuidad de los variados oficios que constituyen la artesanía toledana.

Asimismo se potenciarán los medios destinados al aprendizaje de la artesanía en talleres, apoyando esta iniciativa con un estudio en profundidad de la artesanía, ayudas, comercialización, etcétera.

Casas de Cultura Municipales por barrios

Dadas las mínimas condiciones de funcionalidad que presentan las ya existentes, es preciso, además de replantear la posible creación de otras, dotarlas del equipamiento necesario a fin de compensar en parte la precaria distribución de su espacio interior.

El Alcázar

TOLEDO no puede seguir permitiéndose ni la infrautilización de tan colosal edificio ni las especulaciones partidistas que, de vez en cuando, surgen sobre él para el deterioro de la convivencia democrática.

El futuro Ayuntamiento deberá negociar con el Ministerio de Defensa, la adecuación, por ejemplo, de secciones anejas de nuestra Biblioteca Provincial, en la que, por carecer de espacio, se encuentran importantes fondos hoy desconocidos, tales como la colección Borbón-Lorenzana, Catastro de Ensenada, colección Malagón sobre el exilio, etc. Reivindicaremos en todos caso el uso civil del Alcázar en su totalidad.

Archivo Municipal

Potenciación, modernización, mejora y posible cambio de ubicación, para que se convierta en algo vivo, útil y eficaz.

Información

- Boletín? Creación de un periódico municipal que sirva como vehículo informativo, democrático y abierto a la participación ciudadana.

- Emisora de radio: Creación de una emisora municipal abierta a la participación como vía de comunicación entre el Ayuntamiento y los ciudadanos de TOLEDO.

### Publicaciones

Seguiremos en la línea ya iniciada para mejorarla.

### Colegios públicos

Máxima utilización de sus instalaciones para fines culturales, sociales y deportivos, siempre fuera de horas lectivas.

En correspondencia con la política de creación de infraestructura, más arriba indicada, proponemos una política de extensión cultural que, a nuestro juicio, podría pasar por las siguientes líneas maestras:

A) Programar actividades de base por barrios, tanto de extensión de la cultura tradicional como de la actual, produciendo focos de actuación permanente con sede en las propias Casas Municipales de Cultura o, en su defecto, en los centros docentes públicos, a todas luces infrautilizados.

B) Atender, naturalmente, a los múltiples y variados compromisos que sobre nuestra ciudad recaen constantemente, pero racionalizando siempre los costos, de modo que no se menoscaben las actividades populares.

C) Efectuar con continuidad campañas de conocimiento de nuestros tesoros artísticos, históricos o bibliográficos.

Instalaciones deportivas

Creación de instalaciones deportivas abiertas en todos los barrios de la ciudad, así como de un Auditorium al aire libre que podría ubicarse en el entorno de algún parque importante de TOLEDO.

Turismo

- Creación de un Centro de Iniciativas Turísticas con amplia representación de todas las instituciones y personas afectadas (Cámara de Comercio, hostelería, artesanía, Etc.)

- Promoción de plazas hoteleras, así como de locales para el ocio vacacional. .

- Iniciación de conversaciones con las instituciones con incidencia en el sector (Estado, Iglesia, etc.), a fin de repartir, tanto las cargas como los beneficios, si los hubiere.

- Creación, si ello fuere necesario, de las estructuras encargadas de promocionar TOLEDO como un valor turístico, cultural y de ocio de primer orden.

Locales de las Cajas de Ahorro

El Ayuntamiento gestionará con estas entidades, la utilización para todo tipo de actos sociales, culturales, etcétera, por parte de todos los ciudadanos.

#### IV.- ENSEÑANZA

##### INTRODUCCION

IZQUIERDA UNIDA defiende un sistema educativo que garantice el pluralismo y no sea confesional, que prepare a los alumnos para su participación activa en la sociedad democrática, les dote de una visión científica del mundo y desarrolle su espíritu crítico y solidario. Concebimos un sistema al que tenga acceso toda la población.

Hoy la sociedad toda es una inmensa escuela y, aunque estamos por la transformación educativa, somos conscientes de que la verdadera reforma es inseparable de un cambio radical de la sociedad. El desarrollo educativo del niño depende en muchos casos de factores que la escuela no puede controlar, como la alimentación y nutrición, el nivel sanitario, el ambiente afectivo, los ritmos de vida y de juego.

El Ayuntamiento puede en este sentido desempeñar un papel pasivo en las cuestiones fundamentales y de mero gestor en lo secundario (mantenimiento de los centros públicos) o, por el contrario, convertirse en la primera voz de las necesidades de sus vecinos.

La situación de infraestructura, plazas, calidad de la enseñanza, información, asociacionismo, etcétera, de la ciudad de TOLEDO es un auténtico caos. En esta situación, las acciones desarrolladas son producto, en la mayoría de las ocasiones, de la improvisación. Consecuencia de ello es la masificación de los centros de EGB y de Enseñanza Media públicos en algunas zonas o las graves anomalías que se detec



tan en centros privados, por poner algún ejemplo.

Se hace imprescindible y urgente, pues, la elaboración de un mapa de necesidades educativas reales de la ciudad.

Algunas de las actuaciones futuras del Ayuntamiento en este terreno deberán enmarcarse en los siguientes puntos:

- El Ayuntamiento repondrá la eliminada Concejalía de Enseñanza, para reivindicar en primera línea, junto a las Asociaciones de Padres, la mejora de la infraestructura en los colegios públicos, así como la calidad de la enseñanza y la institución de comedores escolares, gestionados por el Ayuntamiento con fondos del Ministerio de Educación.

- Alfabetización y Formación de Adultos. Es preciso sustituir el actual voluntarismo de algunos profesionales por una institucionalización de esta actividad.

- Promoción de escuelas infantiles de 0 a 6 años en sustitución de guardería, fuertemente mediatizado por razones mercantiles que las convierte en auténticos almacenes de niños.

- Creación de escuelas de padres en el marco de las Asociaciones de Padres de Alumnos, dado que la influencia familiar es determinante en la formación del niño.

- Enseñanza General Básica: Para conseguir una mejor calidad de la enseñanza hay que lograr la desmasificación en los colegios, llegando a un máximo de 30 alumnos por aula.

Promoción desde el Ayuntamiento de planes especiales de extensión cultural para los niños de estas edades.

- Potenciación al máximo de la presencia municipal en los consejos de centro y creación de los Consejos de Barrio y Ciudad para lograr una mayor relación de la ciudad con el Ministerio de Educación.

- Educación Compensatoria: Hasta que se erradiquen las desigualdades educativas por razones económicas y sociales, el Ayuntamiento reivindicará un tratamiento compensador hacia los sectores marginados.

- Enseñanza Media: Desmasificación urgente del Instituto "El Greco" y, una vez terminado el Instituto "Sefarad", contemplar la posibilidad de construir el cuarto Instituto.

- Formación Profesional: A fin de cubrir una importante carencia en este terreno, el Ayuntamiento debería interponerse como árbitro entre estos centros y la sociedad para buscar salidas profesionales a los jóvenes graduados, lo que podría conseguirse mediante acuerdos con empresas toledanas.

- Universidad: Consolidación del Colegio Universitario de TOLEDO mediante su integración en la Universidad de Castilla-La Mancha. Respecto a los estudios de Ciencias Empresariales que se desarrollan en dicho centro (cinco años), IZQUIERDA UNIDA reivindicará su conversión en Facultad de Empresariales dentro de dicha Universidad.

- Granja Escuela en la Bastida: Creación de una Granja Escuela en los terrenos municipales de la Bastida, aprovechando las instalaciones allí existentes.

## V.- POLITICA DE EMPLEO Y CONTRA EL PARO

La política de empleo, en su doble vertiente, por una parte de lucha contra la pérdida de puestos de trabajo y por otra de creación de otros nuevos, aun siendo responsabilidad directa de la Administración Central, consideramos que debe ser parte fundamental de la política de todas las administraciones públicas y en concreto de la política de los Ayuntamientos, como respuesta a lo que hoy es el más grave problema social de España.

De hecho, el paro es hoy en TOLEDO motivo de creciente desasosiego entre sus ciudadanos, cuando el número de para dos alcanza casi los 3.000, de los cuales una tercera parte son jóvenes demandantes de su primer empleo y cuando la política económica del Gobierno provoca expedientes de regulación de plantillas, que, como en Standard y la Fábrica de Armas, pueden ocasionar la pérdida de un importante número de puestos de trabajo y el empeoramiento de la ya gra vísima situación de paro.

Por esto, en IZQUIERDA UNIDA entendemos que, además de colocarse al frente de todas las reivindicaciones de los vecinos, el Ayuntamiento de TOLEDO, a través de su actividad, debe defender el empleo existente y generar nuevos em pleos, sin servidumbre a los intereses de la actual políti ca económica de la Administración Central, cuando ésta es contraria a los intereses generales de la mayoría de los vecinos.

Dentro de esta política de empleo, IZQUIERDA UNIDA en

TOLEDO propone lo siguiente:

- Dedicación del 10% del presupuesto a actividades generadoras de puestos de trabajo, con independencia de los que se creen con carácter general en el resto de las actividades.

- Elaboración de un programa de iniciativas para los convenios INEM-Ayuntamiento basándose en la contratación directa de trabajadores en paro, que posteriormente generen nuevos derechos a prestaciones por desempleo.

Manifestamos nuestra oposición a la utilización de trabajadores en paro con cargo a su propio subsidio de desempleo, que una vez agotado provoca su total desamparo.

- Constitución del Consejo Económico Social de la ciudad de TOLEDO, con representación de los sindicatos, las Asociaciones de Vecinos, Empresarios, INEM y Ayuntamiento.

Entre sus misiones estarían las siguientes:

a) Participación en la elaboración de la política de empleo.

b) Coordinador de la política de empleo de la Administración Central a nivel local.

c) Promover iniciativas en apoyo de la conservación de los puestos de trabajo en peligro de extinción.

- Impulsar las iniciativas económicas llevadas a cabo por empresas mixtas (Ayuntamiento, Cooperativas, etc.) destinadas a:

A) Comercialización de bienes de producción local.

B) Acciones de desarrollo turístico, etc.

C) Desarrollo de la infraestructura de la zona y ejecu-

ción de suelo industrial.

D) Construcción de viviendas con planificación y ejecuciones propias.

- Impulsar la municipalización de los servicios de nuestra ciudad, que puedan provocar la creación de puestos de trabajo estables, en sustitución del trabajo precario de contratas, facilitando a su vez la prestación de mejores servicios a los ciudadanos.

- Facilitar las ayudas necesarias para el desarrollo de cursos de formación ocupacional para jóvenes, así como las iniciativas específicas de creación de empleo para este sector.

- Estudiar un plan de viabilidad de TOLEDO, que, analizando la estructura económica, social y laboral de la localidad y la comarca, permita su futuro desarrollo en una salida de la crisis económica.

- Utilización de la presencia de las Cajas de Ahorro para que estas entidades actúen con un claro sentido social en la creación de puestos de trabajo.

## VI.- EL RIO TAJO Y EL TRASVASE

El río Tajo es uno de los elementos naturales determinantes en la configuración de la ciudad de TOLEDO y, como tal, debe ser entendido y atendido desde el Ayuntamiento. Es indudable que nuestra ciudad no existiría si no hubiese sido por la existencia anterior de su río.

Llegado a su actual degradación por la continua agresión de que es objeto, se hace precisa su recuperación como elemento activo de la vida ciudadana, así como evitar su contemplación como simple suceso histórico o como ejemplo de deterioro del medio ambiente, del que TOLEDO se "lamenta" circunstancialmente en una actitud manifiestamente pasiva.

Sin pretender un tratamiento y análisis específico de la problemática del Trasvase Tajo-Segura, dado que su envergadura escapa al solo planteamiento municipal, es preciso señalar el efecto negativo que este hecho produce sobre el entorno natural de TOLEDO.

La desviación de las aguas de cabecera hacia otras cuencas provocan una disminución de sus caudales, lo que en definitiva es una de las características definitorias de la categoría de un río. Este hecho ocasiona la disminución del potencial de desarrollo que este caudal representa, y no hay que olvidar el aumento constante que de los consumos de agua dulce se produce día a día, tanto para uso ciudadano, como industrial o agrícola.

Por otro lado, agrava la degradación causada por los vertidos, al disminuir la capacidad de dilución en aguas lim-

pias de cabecera. Es preciso señalar, sin embargo, que "contaminación" y "trasvase" deben tener tratamientos diferenciados por no estar justificados el uno con el otro. Peculiar deterioro ecológico es el constituido por la contaminación ocasionada directamente por el aumento de la salinidad de las aguas, de grave repercusión para la vida y desarrollo de la flora y ante su posible potabilización.

Lamentablemente pocas cosas han cambiado a este respecto desde la anterior convocatoria de elecciones municipales, y hoy siguen siendo válidas y necesarias las reivindicaciones de TOLEDO por la recuperación de su río.

Habría que señalar, como hecho definitorio de las voluntades políticas sobre el Trasvase Tajo-Segura, la frustrada gestión del movimiento ciudadano ante el Defensor del Pueblo.

La maquinaria política del Gobierno logró poner sordina, a través de la Junta de Comunidades, a las justas reivindicaciones de TOLEDO contra el Trasvase, y Diputados y Senadores de TOLEDO asintieron a la detracción de aguas para el sureste, mientras el río de su ciudad permanecía exhausto y los riegos de su provincia estancados cuando no secos en gran medida.

Estos representantes políticos ya no podrán engañar a TOLEDO diciendo que defienden nuestro río.

La posición de IZQUIERDA UNIDA ante el Tajo sigue teniendo un carácter reivindicativo como derecho de los toledanos, y en este sentido seguimos proponiendo:

- Potenciar la permanente suspensión del trasvase de a-

guas del Tajo al Segura, en tanto no se garantice, mediante el propio control de los afectados, los caudales necesarios en cada momento para la cuenca del Tajo, incluidas, además de las consideraciones de desarrollo social, las ecológicas y medioambientales, a las que tienen derecho los ciudadanos en general y, en este caso, el pueblo de TOLEDO en particular.

- Profundizar en el plan de saneamiento integral de Madrid, como factor de capital importancia en el deterioro de las aguas del Tajo a través de la contaminación del Jarama.

- Urgir la terminación del plan de saneamiento integral de TOLEDO y su inmediata puesta en servicio.

- Potenciar el estudio de posibilidades para la recuperación o nueva instalación de minicentrales hidráulicas ubicadas en nuestro municipio, en concertación con la Dirección General de la Energía y las empresas eléctricas y dentro de un posible marco provincial. Este medio, utilizado no hace demasiado tiempo, rentabilizado con modernas tecnologías ventajosas en la situación energética actual podría permitir la aportación de recursos destinados a la propia recuperación y conservación del Tajo.

- Instalación de una estación de análisis y control hidráulico para el seguimiento de la situación del Tajo. Esta actuación podría realizarse en concertación con la Delegación Provincial de Sanidad y complementada con el laboratorio de análisis municipal.

- Creación de un servicio de vigilancia, dependiente de



la Concejalía de Salud y Medio Ambiente, a través de la que el Ayuntamiento pueda ejercer las acciones necesarias contra los vertidos industriales, urbanos, etc., prohibidos por la ley.

- Recuperación del ecosistema del río Tajo (lechos, márgenes, etc.), mediante las oportunas actuaciones de carácter regenerador (dragado, rastreos, repoblación forestal, piscícola, etc.).

## VII.- JUVENTUD

### INTRODUCCION

Un Ayuntamiento progresista puede realizar una importante contribución a la mejora de las posibilidades de trabajo, ocio y formación del sector joven de la población. Desde una perspectiva antipaternalista, de participación y valorando sus potencialidades de autogestión, se puede abordar una política de apoyo a la juventud.

En este aspecto, puede afirmarse que nada se ha hecho hasta ahora en el Ayuntamiento de TOLEDO.

La propuesta central de nuestro programa es el impulso decidido de la participación organizada de los jóvenes, y en esta dirección se propone la creación del Consejo Local de la Juventud.

Este Consejo definirá y concretará la política dirigida a los jóvenes, articulando las decisiones organizativas y de gestión, que vinculen a la propia política municipal en este área.

Las propuestas programáticas de IZQUIERDA UNIDA para orientar el trabajo del Consejo se concretan en cuatro líneas de actuación:

1. Actuaciones en materia de formación y organización de los jóvenes.

- Habilitación de locales para la juventud integrados en los centros cívicos y culturales de barrio.

- Impulso y promoción de publicaciones destinadas a los jóvenes.

- Realización de cursos de capacitación profesional en colaboración con el INEM.

- promoción de actividades culturales complementarias en los centros de enseñanza.

---

## 2. Actuaciones en materia de ocio y tiempo libre.

- Formación de monitores de tiempo libre entre los propios jóvenes.

- Promoción de actividades recreativas de ocio, tales como vacaciones, campamentos, campos de trabajo e investigación, intercambios turísticos, etc.

## 3. Actuaciones en materia de empleo e integración social.

- Estudio de la problemática del empleo juvenil.

- Apoyo a la creación de cooperativas.

- Utilización de fondos del trabajo comunitario para planes específicamente dirigidos a jóvenes en paro o en busca de primer empleo.

- Actuaciones en el campo de la integración social (delincuencia, drogodependencia, etc.).

## 4. Creación del Servicio de Información y Asesoramiento a los Jóvenes.

Para que estas propuestas puedan tener la difusión nece-

saria, proponemos la creación de una oficina de información y asesoramiento a la juventud, que abarque el conjunto de temas e inquietudes que le preocupa:

- Burocrática y administrativa.
- Orientación sexual.
- Orientación pedagógica y profesional.
- Tiempo libre y vacaciones.
- Objeción de conciencia.
- Empleo.
- Asesoramiento jurídico.
- Asistencia social en general.

